

MARTES, 2 DE JUNIO DE 2015 - BOC NÚM. 103

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2015-7411 Citación para notificación por comparecencia sobre desestimación de bonificación IBI por familia numerosa.

Por no haber resultado las notificaciones personales en el domicilio del interesado, se practican las notificaciones al amparo de lo dispuesto en los arts. 124.5 y 105 de la Ley General Tributaria.

Apellidos y nombre o razón social: Doña M.ª Asunción Villar Bárcena.

DNI: 13780789-V.

Motivo: Desestimación bonificación IBI familia numerosa.

Para recoger la notificación correspondiente, deberá personarse en la Oficina de Gestión Tributaria municipal de este Ayuntamiento de Piélagos, sita en el Edificio Llosacampo, 31 bajo. de Renedo en horario de 9 a 14 horas, disponiendo de un plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. De no personarse, la notificación se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Piélagos, 19 de mayo de 2015. El alcalde, Enrique Torre Bolado.

2015/7411

CVE-2015-7411